

## ***Normas de examen para las pruebas presenciales***

A estas pruebas accederán sólo los candidatos que hayan sido admitidos de forma definitiva en la convocatoria POE25-02/2419 Maquinistas de Entrada para Cuadros de Servicio de Tráficos de Ámbito Estatal.

Las pruebas presenciales se realizarán de forma simultánea en **Madrid y Barcelona**.

La asignación de los candidatos a los centros se ha realizado en función de la provincia de residencia declarada por ellos en el momento de la inscripción en la convocatoria de la siguiente manera:

- Barcelona: Candidatos que han declarado residir en Cataluña y Aragón.
- Madrid: Resto de Comunidades Autónomas.

### **Pruebas presenciales**

- Fecha: **sábado 5 de abril de 2025**.
- Hora de apertura del control de acceso: **10:45 de la mañana**

### **Acceso al aula y realización de las pruebas**

- En el control de acceso, el candidato se identificará con DNI, carné de conducir o Pasaporte.
- No se permitirá la entrada al aula una vez finalice el control de acceso y dé comienzo la lectura de las instrucciones de la primera prueba.
- La duración aproximada de la jornada de examen será de 3 horas desde el inicio de las pruebas.
- Si algún participante necesita alimentar a su bebé durante el transcurso de las pruebas, la organización habilitará espacios para ello, sin que esto suponga adaptación de los tiempos de duración de las pruebas.

### **Realización de las pruebas**

**Los candidatos deberán ir provistos de un bolígrafo tipo Bic de color negro o azul**, ya que las hojas de respuestas del examen serán autocopiativas.

Durante la realización de la prueba, los candidatos solo podrán tener encima de la mesa el **DNI, el cuestionario, la hoja de respuestas y el bolígrafo**.

Asimismo, **los teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y fuera del alcance de los candidatos, incluidos los relojes**.

Se **prohíbe** la utilización de **cámaras, grabadoras o cualquier otro dispositivo de registro de imagen o sonido**.

Una vez dentro del aula, no se permitirá la salida hasta que los responsables del aula, una vez realizadas las pruebas y recogido todo el material, así lo indiquen.

### **Normas de conducta y medidas disciplinarias durante la realización de las pruebas presenciales**

Los candidatos deberán acatar en todo momento las indicaciones del personal encargado de la supervisión del examen.

Se procederá a la **expulsión inmediata** de aquellos participantes que:

- No respeten las instrucciones de los supervisores.
- Alteren el orden dentro de las instalaciones y especialmente dentro del aula de examen.
- Sean sorprendidos utilizando dispositivos electrónicos o de cualquier otro tipo no autorizados.
- Hagan caso omiso a la indicación de que el tiempo ha concluido y continúen respondiendo a las preguntas.

Para la expulsión de un candidato, bastará el testimonio de cualquier colaborador encargado del control del examen. **Dicho testimonio tendrá plena validez y no se admitirán objeciones basadas en la falta de prueba de los hechos en los que se funde la decisión.**

Cualquier candidato expulsado **perderá el derecho a continuar con la prueba y su examen será anulado** sin posibilidad de reclamación.

### **Objeciones sobre el contenido del examen**

Si algún aspirante quisiera formular una objeción sobre una pregunta del examen, deberá hacerlo **por escrito en una hoja de papel** que le entregarán los responsables de la organización de las pruebas.

Con objeto de establecer criterios de igualdad para todos los participantes, **no se admitirán objeciones a ninguna pregunta una vez abandonada la sala.**

### **Prueba teórico-profesional**

Esta prueba la realizarán todos los candidatos que figuren en la relación definitiva de candidatos admitidos que se publicará en la web de Renfe y versará sobre las materias:

1. **Materias contempladas en los programas de formación para la obtención conjunta de la Licencia de Maquinista y el Diploma que acredita los conocimientos mínimos a consignar en los Certificados de Categoría B, conforme a los contenidos del Anexo III de la Recomendación Técnica 2/2016, de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, sobre criterios de elaboración de programas formativos para el personal de**

**conducción (\*), utilizado como base por los centros homologados de formación para la aceptación de sus programas formativos por la AESF.**

- Contenido de los programas formativos de los cursos conjuntos de licencia y diploma de conducción o conocimientos generales comunes de los certificados de conducción (Artículo 40.2.a de la orden FOM/2872/2010).

(\*) Se excluye el Apartado 20: Normativa de seguridad en la circulación, cuyos contenidos se ajustarán a lo contenido en el Libro de Normas del Maquinista del Grupo Renfe en vigor.

## 2. Libro de Normas del Maquinista (LNM) del Grupo Renfe en vigor

- Preámbulo
- Glosario
- Abreviaturas y acrónimos
- Títulos
  - Título 1 - Generalidades
  - Título 2 – Señales e instalaciones de seguridad
  - Título 3 – Circulación
  - Título 4 – Bloqueo de los trenes
  - Título 5 – Composición, conducción y frenado
  - Título 6 – Maniobras
- Anexo I
  - Procedimiento 1 – Pruebas de frenado
  - Procedimiento 2 – Ausencia de la cabina de conducción
  - Procedimiento 3 – Actuación en condiciones de adherencia reducida rueda/carril durante el frenado
  - Procedimiento 4 – Uso de la velocidad prefijada
  - Procedimiento 5 – Uso adecuado de dispositivos de comunicación y dispositivos electrónicos durante la conducción de trenes y maniobras
  - Procedimiento 6 – Reconocimiento de aparatos de vía
  - Procedimiento 7 – Actuación ante anomalías y averías en PP.NN.
  - Procedimiento 8 – Buenas prácticas en la conducción
  - Procedimiento 9 – Actuación ante alarmas de sobretemperatura en elementos de rodadura
  - Procedimiento 10 – Actuación ante avería o incidencia en el freno automático
  - Procedimiento 11 – Enganches y desenganches
  - Procedimiento 12 – Actuación ante el fraccionamiento incontrolado del tren
  - Procedimiento 13 – Actuación ante anomalías de equipos de protección y dispositivos de seguridad embarcados
- Apéndices
  - Apéndice 1 – Manual de procedimientos de comunicación
  - Apéndice 3 – ASFA v.2.3-2023
  - Apéndice 4 – LZB líneas convencionales v.2.0-2024
  - Apéndice 5 – LZB líneas alta velocidad v.2.0-2024
  - Apéndice 6 – Circulación con ETCS en líneas de ancho ibérico y estándar
- Consignas R-LN
  - Consigna R-LN 2/21, Modificaciones del Apéndice 3 del LNM - Actuación en PN automáticos en la RAM

### 3. Legislación Ferroviaria

- Orden FOM/2872/2010, de 5 de noviembre, texto consolidado 07 de mayo de 2022.
- RD 929/2020, de 27 de octubre, sobre Seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias, consolidado a 7 de mayo de 2022
  - Capítulo VI. Régimen aplicable al personal ferroviario.

### 4. Libro Blanco de la Cultura de Seguridad Operacional del Grupo Renfe.

Su **puntuación máxima** será de **96 puntos**, siendo necesario conseguir al menos **48 puntos** para continuar en el proceso selectivo.

### Prueba psicotécnica

Esta prueba tiene carácter eliminatorio en el caso de no superarse, siendo su **calificación "APTO" o "NO APTO"**.

El número de aciertos necesario para ser considerado "APTO" en esta prueba se comunicará a los candidatos antes del inicio de la misma.

### Publicación de resultados

Los resultados de las pruebas presenciales se publicarán en el Portal de Empleo del Grupo Renfe y a través del portal corporativo Interesa. Junto con éstos, se publicará la plantilla de corrección de la prueba de conocimientos.

### Más información

Para aclaraciones o información complementaria sobre las pruebas de acceso:

[maquinistaestatal2025@dopp.es](mailto:maquinistaestatal2025@dopp.es)

### Ubicación de los Centros de examen

#### **MADRID:**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Universidad Complutense de Madrid.  
Carretera de Húmera, s/n. Pozuelo de Alarcón (Madrid). 28223.  
<https://maps.app.goo.gl/MJs9Y6WrF9Z6AqPW6>

#### **BARCELONA:**

Facultad de Derecho.  
Universidad de Barcelona.  
Avenida Diagonal, 684. Les Corts. Barcelona. 08034.  
<https://maps.app.goo.gl/Kf1R8UWPGzWia4Hb9>